

ESTRATEGIA PAÍS 2020-2025

GUATEMALA



Introducción

El presente documento es el instrumento de planificación estratégico-geográfica que lleva a la práctica la misión de Treball Solidari en Guatemala: “Ayudar a las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad o pobreza, para que tengan oportunidades y puedan vivir dignamente de su propio trabajo”.

Esta primera estrategia tiene como propósito definir la visión a mediano plazo de Treball Solidari y sus líneas de acción en el horizonte 2020-2025, a fin de dirigir las acciones de cooperación con Guatemala de manera alineada con las necesidades del país.

Esta estrategia es producto de la reflexión y el debate compartidos entre el equipo de Cooperación Internacional y EpTS de Treball Solidari y sus contrapartes locales, así como de la identificación de necesidades mediante la revisión de diferentes fuentes documentales de organismos internacionales y de cooperación, y diagnósticos participativos elaborados con la población. Además, dos documentos rigen dichas prioridades: el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032 , la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI) y la Agenda 2030.

En la estrategia se recogen los objetivos prioritarios y orientaciones estratégicos, los ejes transversales, las áreas geográficas de intervención en el país, así como agentes participantes y mecanismos. Con este esfuerzo de análisis y planificación buscamos mejorar nuestro impacto y la eficacia de nuestro trabajo de cooperación de manera que contribuya al logro de un desarrollo sostenible.

Antecedentes

Tras un proceso de diagnóstico de las necesidades y problemáticas de la población centroamericana —Triángulo Norte (Honduras, Guatemala, El Salvador) y Nicaragua—, así como de identificación de contrapartes locales afines a los principios y objetivos de Treball Solidari, comenzamos a trabajar en Guatemala en 2007. Como resultado de este mapeo organizativo, se inició un proceso de trabajo con CEDEPEM en la formulación y ejecución de proyectos que estimularán el desarrollo de la población indígena guatemalteca del Altiplano Occidental.

Desde entonces tratamos de garantizar el derecho de la población más vulnerable a unas condiciones de vida dignas y hemos desarrollado de forma ininterrumpida 30 proyectos, con nuestro socio local CEDEPEM, y más recientemente con ADSOSMHU y Sagrada Tierra. Significativamente la mayor parte de nuestros esfuerzos se han centrado en generar acciones centradas en el desarrollo socioeconómico en los ámbitos productivo, organizativo, político y comercial con especial incidencia en los componentes de soberanía alimentaria, mujer y gobernanza. Nuestros principales titulares de derecho han sido las mujeres y familias de pueblos originarios de las etnias mam y quiche.

Estos 13 años de trabajo ininterrumpido en Guatemala han permitido un mayor conocimiento del contexto y una mayor especialización. Por eso entendemos nuestro papel como el de un facilitador de procesos para que las estructuras locales (titulares de obligaciones, responsabilidades y derechos) lideren sus propias acciones de desarrollo endógeno sostenible.

Con base en esta concepción y experiencia consideramos que cinco años son un período equilibrado para el logro de los objetivos estratégicos a la vez que las prioridades contextuales no cambian significativamente.

Análisis del contexto

El análisis de los siguientes elementos nos permite identificar en su contexto los procesos y/o fenómenos que están relacionados o que influyen en los grupos vulnerables y sus derechos humanos:

Guatemala en indicadores

Guatemala es un país que presenta una serie de contradicciones, entre ellas la presencia de un gran conglomerado de población que vive en condiciones de pobreza (59.3%) y pobreza extrema (23.4%), frente al cálculo de un PIB per cápita en el año 2017 que alcanzó 4,466.4\$ anuales; dando como resultado un GINI de 0.52. De hecho, la pobreza, y pobreza extrema van en aumento desde el año 2000. Esa desigualdad también se refleja en el Índice de Desarrollo Humano 0.581, el segundo más bajo de América Latina. Los departamentos del área rural se caracterizan por un IDH similar al de Haití, el país de menor IDH en América Latina.

Otros indicadores para tener en cuenta son:

- 🍌 Densidad de Población (2016): 148,7 Habitantes por Km²
- 🍌 Esperanza de Vida (2015): 73,3
- 🍌 Crecimiento de la Población (2015): 2,4%
- 🍌 Tasa de analfabetismo (2014): 14,46%.
- 🍌 Tasa de analfabetismo en mujeres (2014): 29,09%
- 🍌 Tasa de natalidad (2014): 25,1 nacimientos anuales por cada 1.000 habitantes
- 🍌 Tasa de fertilidad (2014): 3,1 infantes por mujer

Las desigualdades persisten en las áreas geográficas y entre grupos étnicos, y los pueblos indígenas continúan particularmente en desventaja, algo que el censo de 2018 volvió a confirmar. En esencia, hay “dos Guatemalas”, una con buena posición económica y una pobre, una urbana y otra rural, una ladina y otra indígena con grandes brechas sociales y económicas. Estas diferencias se ven agravadas por la alta vulnerabilidad del país al cambio climático, que afecta la desnutrición, la salud, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos y los ecosistemas naturales.

El IDH y sus variables

Las variables que constituyen el IDH se ven afectadas directamente por problemas como la desnutrición crónica, la inseguridad alimentaria, el desempleo, los bajos salarios; las precarias condiciones de salud especialmente por la baja cobertura de agua domiciliar y por las malas condiciones del saneamiento; así como por la débil participación ciudadana, esto último expresado en el número de Consejos Comunitarios que presentan propuestas de desarrollo a las entidades estatales.

Guatemala tiene la tasa más alta de desnutrición crónica infantil en América Latina y el Caribe y una de las más altas del mundo. La desnutrición crónica,

que es un indicador no solo de la desigualdad sino de la inseguridad alimentaria y nutricional, alcanza al 49,8% de los niños menores de cinco años; en el grupo de población indígena se incrementa alcanzando a 61,2% de los niños y niñas. Esta alta tasa tiene un impacto directo sobre la mortalidad infantil, así como en el desarrollo intelectual y físico de la niñez. En la actualidad cinco niños y niñas mueren cada día por enfermedades transmitidas a través del agua, bien por la su mala calidad o bien porque no cuentan con servicios de saneamiento. Las bajas tasas de drenaje se traducen en que más de 1.500 millones de metros cúbicos de aguas residuales sin tratar se vierten en el agua y el suelo cada año. Otras enfermedades causantes de la mortalidad infantil se relacionan con la malaria, así para la población total, el índice parasitario anual en 2010, para la malaria fue de 3,1 frente al 3,8 de la región centroamericana. La tasa de incidencia de sida por cada cien mil habitantes era de 18,4 siendo la media para América Latina y el Caribe de 10,1.

La inseguridad alimentaria que enfrenta la población está determinada por varias causas, se destacan la disponibilidad y el acceso. La disponibilidad se afecta cada vez más por la presencia de monocultivos industrializados como la palma africana y la caña de azúcar. Un indicador que da cuenta de esta inseguridad alimentaria es la proporción de la población que se encuentra subalimentada, la FAO calculó que para el período 2014-2016, en Guatemala, la proporción de la población que enfrentaba esa condición ascendía a 15,6%.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017-2018, del total de la superficie cultivada la proporción destinada a los productos que constituyen la dieta básica alimentaria de los y las guatemaltecas se distribuye de la siguiente forma: 10,10% maíz, 1,30% frijol, 0,20% arroz y el 88,40% se dedica otros usos agrícolas.

La probabilidad de producción de granos básicos contrasta con la producción de monocultivos agroindustriales, como la palma africana, en el año 2014 alcanzaba 160 mil hectáreas de palma, es decir 4% del área total de cultivos sembrados en el país; y aunque tiene un importante aporte al PIB, el daño que provoca tanto al ambiente como a la salud de las personas es invaluable.

Una amplia mayoría de la población rural vive en condiciones de extrema vulnerabilidad y sus expectativas giran alrededor de su supervivencia buscando satisfacer sus necesidades básicas. La mayor parte de la población se dedica a la agricultura. Sin embargo, estos cultivos no son rentables debido a que la producción la destina fundamentalmente para el autoconsumo y dejan de percibir ingresos por la comercialización de su producción. De esta manera los

pobladores no llegan a generar excedente para cubrir sus otras necesidades básicas.

Otra situación que incide en la disponibilidad de alimentos es el cambio de uso de la tierra, en los últimos años se ha pasado de actividades agrícolas a actividades ganaderas. Respecto al acceso, es necesario aludir a tres datos que dan cuenta de la oportunidad que tienen los y las guatemaltecas para adquirir alimentos: los precios de la canasta básica -en particular de maíz y frijol-, el empleo y el salario.

Al mes de febrero del año 2019 el costo total de la Canasta Básica Alimentaria se estimó en Q.3,545.22. Este costo contrasta con el salario promedio que se devenga en el sector agrícola, para hombre es de Q1,010.00 y para mujeres de Q846.00.

Con relación al empleo, según la ENEI 1-2018, el 97% de la población económicamente activa está ocupada. Esa ocupación se realiza en empleo formal o informal. Este último se presenta en 70.6% de la población. Las actividades donde se ubica el mayor número de la población trabajadora son la agricultura, comercio e industria manufacturera.

Ante la falta de disponibilidad y acceso de alimentos las familias asumen diversas estrategias de sobrevivencia, según las observaciones que han realizado algunos técnicos de la SESAN el proceso de decisiones que toma cada familia es el siguiente:

1. Se reduce la calidad y la diversidad de los alimentos
2. Se reduce el tamaño de la porción de alimentos
3. Se reducen las comidas al día (de 3 pasan a 2 y en casos extremos a 1).

Aunado al poco acceso de alimentos se observa el poco aprovechamiento biológico de los micronutrientes, derivado de la alta presencia de diarreas en niños y adultos. Estos cuadros diarreicos están directamente relacionados con la mala calidad del agua para consumo humano y la ausencia de saneamiento básico en las comunidades.

De acuerdo con la Encuesta de condiciones de vida 2014/2015 la cobertura de sistemas de agua domiciliar alcanzaba al 76.3% de la población sin embargo la cobertura es mucho menor en las áreas rurales donde apenas alcanza al 63.9%.

Con relación al saneamiento básico (tratamiento higiénico de las excretas y de las aguas residuales) 53.3% de la población contaba con saneamiento básico,

en el año 2015, esa proporción es mucho menor en las áreas rurales donde solamente 25.7% de la población contaba con este tipo de servicios.

Las condiciones precarias que se han descrito con anterioridad se agudizan cada vez más derivado de los niveles de corrupción que se observan en el país. Según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales –ICEFI- entidad que por medio de un ejercicio de modelación calculó que la corrupción en el país podría estar reduciendo la inversión del presupuesto de la nacional en un 20%. De acuerdo con los montos que fueron aprobados en el presupuesto del año 2015, se calculó hipotéticamente, que algunos de los impactos sociales de esa corrupción podrían ser:

“En materia de educación, que 2.6 millones de niños y niñas de los niveles preprimario y primario no reciban alimentación ni útiles escolares. En materia de protección social, que se deje de entregar 1.2 millones de aportes económicos a los adultos mayores, y 2.9 millones de aportes económicos (TMC) a familias con niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas o en período de lactancia, por concepto del bono de salud. En materia de salud y nutrición, que más de 400,000 niños y niñas de 1 a 5 años no reciban los refuerzos de vacunación; que el monitoreo de crecimiento de 1.4 millones de niños y niñas menores de 5 años no se lleve a cabo”.

Guatemala es el país de Latinoamérica que menos invierte en educación. El gasto promedio en educación en Latinoamérica está alrededor del 8% del PIB y en Centro América alrededor del 4%. Según el Observatorio del Gasto Social, el gasto ejecutado por el Ministerio de Educación en relación con el PIB en Guatemala pasó del 1,73% a 1,84%.

Ámbito económico

El país ha tenido un desempeño económico sólido en años recientes, con un crecimiento del PIB de 2.8 por ciento en 2017, 3.1 por ciento en 2018 y 3.6 por ciento en 2019. Debido al impacto de la pandemia de covid-19 (coronavirus), se espera que la economía del país se contraiga a -1.8 por ciento en 2020 y crezca 4.4 por ciento en 2021.

Pero la estabilidad económica de Guatemala no se ha traducido en una aceleración del crecimiento que permita cerrar la brecha de ingresos con países ricos. De hecho, las tasas de pobreza y desigualdad en el país son persistentemente altas, y los altos índices de retraso en el crecimiento infantil

amenazan la capacidad de Guatemala para alcanzar su pleno potencial de desarrollo.

La tasa del desempleo aumentó en los últimos cinco años y casi la mitad de los desempleados de la Población Económicamente Activa (PEA) se ubican entre los 31 y 50 años, debido a que las empresas prefieren contratar personas más jóvenes. El índice de desempleo aumenta gradualmente, al igual que la población que se hunde en la pobreza, que afecta a más del 50% de los 15 millones de guatemaltecos.

El escenario laboral se caracteriza por la poca formación e instrucción de la fuerza de trabajo. El 74% nunca llegó a la secundaria y el 24,6% no tiene ningún grado de escolaridad. En el área rural un 34,8% no posee ningún grado de escolaridad y el 74,9% posee un grado escolar inferior al de primaria completa. El sector informal representa a nivel rural un 89,1%. El 53% de hogares se encuentran en situación de pobreza, es decir que más de la mitad de los hogares a cargo de mujeres es pobre y el 15% extremadamente pobre. Más del 50% de la población total del país subsiste de actividades agrícolas.

Las mujeres representan el 37% de la población económicamente activa y 7 de cada 10 mujeres adultas en edad reproductiva con riesgo se ven insertas al mercado laboral para responder a las necesidades del núcleo familiar. Las oportunidades de empleo están ligadas al nivel de escolaridad y a la división sexual del trabajo. Por eso muchas mujeres se han incorporado masivamente al sector informal de la económica.

En el área rural la pobreza afecta a más del 74.5% de la población y entre los pueblos indígenas, esta cifra supera el 76.1%. En los departamentos del Norte Occidente y Sur Occidente del país, la pobreza afecta a más de 75% de la población. Hay municipios donde la pobreza llega a cubrir a más del 90% de todos sus habitantes.

Además, no hay que olvidar que la firma y la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la firma del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea y Centro América, que priorizan los intereses del mercado estadounidense y europeo, en detrimento al desarrollo nacional puesto que fortalece las políticas neoliberales, apartándose cada vez más del contenido social del desarrollo y de los compromisos asumidos por el Estado en los Acuerdos de Paz.

Guatemala tiene uno de los ingresos tributarios más bajos de la región y el menor gasto per cápita en sectores sociales. Representando alrededor del 11% del PIB, los impuestos como porcentaje del PIB en Guatemala están muy por debajo del promedio de 13,3% en América Central, y aún por debajo del promedio de 19,2% para toda América Latina. En consecuencia, los ingresos totales del Gobierno Central han estado por debajo del 13% del PIB en la anterior década.

En el informe *Hacia una mejor calidad del gasto: revisión del gasto público en Guatemala (2013)*, el Banco Mundial analizó la calidad del gasto público en educación, salud, seguridad ciudadana y otros sectores. Según el informe, hay margen para mejorar la focalización del gasto social, ya que la inversión pública en educación y salud no beneficia a las regiones con mayor necesidad. Además, el estudio destaca que hay necesidad de aumentar los recursos para mejorar la seguridad ciudadana, sobre todo para programas de prevención, la fuerza policial y sus equipos, las capacidades de la fiscalía y los sistemas de rehabilitación y penitenciaria.

Ámbito político

El Congreso de la República se ha convertido en un centro de negociación partidaria para la autorización de fondos y la creación de condiciones de aprobación de las leyes que favorezcan las políticas neoliberales y de interés a los grupos socioeconómicos poderosos. Esta misma negociación se observa en la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte de Constitucionalidad y del Tribunal Supremo Electoral, Fiscal General del Ministerio Público, Gobernadores Departamentales.

A partir de la instauración del modelo neoliberal en Guatemala y el abandono de la agenda de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, surgieron nuevos actores sociales, principalmente provenientes de las entidades tradicionales de los pueblos indígenas, los ecologistas, las mujeres y otros afectados por el modelo económico. La criminalización de las luchas sociales se ha desarrollado con más fuerza con las actuales autoridades. El Estado ha ejercido violencia desproporcionada e ilegal contra de protestas de la población.

El pobre nivel político y el interés de enriquecimiento ilícito han debilitado la confianza de la población en la democracia. Sin embargo, el reto fundamental está en operativizar el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, como espacio de participación social y comunitaria, que conjuntamente con las

gobernaciones departamentales juegan un papel muy importante a nivel local, así mismo, los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDES- y los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES- en los municipios, no cuentan con el apoyo consistente de consulta, promoción y fortalecimiento por parte de las autoridades locales y del Estado.

En otras demandas y propuestas de la sociedad civil, es relevante la articulación para la política de Desarrollo Rural, que han levantado organizaciones indígenas y campesinas con espacios de negociación y propuestas. También es necesaria la articulación de las organizaciones ambientalistas, Derechos Humanos, indígenas, campesinas y religiosas, para la defensa y procuración en el tema de la Minería a cielo abierto en zonas como el Altiplano Occidental, Petén o Izabal.

La incidencia de las instancias de Pueblos Originarios como la Comisión Partidaria de Participación a todo nivel, la comisión de guías espirituales y lugares sagrados, la academia de lenguas mayas, las defensorías indígenas, las asociaciones de alcaldes comunitarios, la defensora indígena de la defensa pública penal, la procuraduría de derechos humanos, así como redes coordinaciones sociales de lucha contra el racismo y discriminación, presentan retos de participación, representación y legitimación de demandas en la lucha por la resistencia cultural de los pueblos indígenas desde diferentes espacios.

Inequidad de género

Las mujeres en Guatemala constituyen el 52% de la población total, sin embargo, han estado excluidas históricamente de los beneficios del desarrollo, particularmente las mujeres indígenas y ladinas del área rural. Las brechas en educación, salud, empleo, participación política con relación a los hombres se han mantenido. Las mujeres son más pobres, analfabetas, están menos incorporadas al mercado formal de trabajo y a los espacios de toma de decisión, su salud es precaria, presentan altos índices de mortalidad materna y desnutrición. El índice de desarrollo humano de la población guatemalteca es de 0,58, mientras que dicho índice para las mujeres es tres veces más bajo.

La condición de desventaja, marginalidad, segregación y discriminación de las guatemaltecas expresada en los diferentes ámbitos de las relaciones económicas, políticas, culturales y sociales, tiene un impacto directo en el proceso de desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en su conjunto y por ende en el de sus instituciones sociopolíticas.

En Guatemala existen instrumentos jurídicos nacionales aprobados en beneficio de las Mujeres. Se reconoce que ha habido algunos avances para estimular la participación de las mujeres en diversos niveles, pero todavía no son suficientes. La vida política de las mujeres en cuanto a su participación partidaria es sumamente limitada. No hay garantía alguna a nivel normativo que determine la necesidad de espacio de participación equitativa en el seno de los partidos políticos de hombres y mujeres.

Un elemento que caracteriza la precariedad laboral de las mujeres en Guatemala se refiere a las brechas del ingreso que ellas perciben con relación a los hombres. Todas estas situaciones son más dramáticas en el área rural y cuando se trata de mujeres indígenas y garífunas, quienes en general presentan perfiles que no se ajustan a las exigencias de un mercado laboral cada vez más competitivo y excluyente. Aunque las leyes han ido favoreciendo al acceso de las mujeres a la propiedad, en el imaginario social no se han considerado a las mujeres como agricultoras y propietarias de tal manera que al momento de reclamar tierras o viviendas se encuentran en desventaja.

En Guatemala se estableció un patrón de migración interna esencialmente de carácter económico. Un rasgo característico ha sido históricamente para el caso de las mujeres su migración hacia centros urbanos para emplearse en actividades no calificadas, hacia la costa y sur de México. Están alcanzando números importantes quienes migran a nivel internacional corriendo enormes riesgos de seguridad personal, por otra parte, miles de ellas se quedan a cargo de sus familias por periodos largos, lo que da lugar al fenómeno de viudez blanca. El impacto de la migración en las mujeres debe ser aún más visibilizado, como tampoco sus aportes a la economía familiar y nacional que forman parte de las contribuciones ocultas de las mujeres a la economía.

Guatemala es uno de los países a nivel mundial en donde se presentan mayor número de feminicidios, solamente en el año 2017 unas 500 mujeres fueron asesinadas, con una tasa de impunidad del 99% según datos del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM); lo que evidencia una clara violación de los derechos humanos en el país y la incapacidad del Estado guatemalteco para hacerle frente a este deplorable problema social. Es preocupante, que solamente el 1% de los casos concluya en una sentencia. La violencia contra las mujeres muchas veces es producto de la desigualdad de género imperante en el país, por el machismo, la cultura y por la sociedad patriarcal en la que actualmente se vive.

A pesar de la firma en el año 2008 de la Ley Contra el Feminicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer que tiene por objeto garantizar la vida, la libertad,

la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, poco se ha avanzado en la reducción de muertes violentas.



Según el Ministerio Público se reciben 116 denuncias por violencia en contra de la mujer a diario, lo que contribuye a degradar la vida de la mujer guatemalteca.


Estos datos se agravan cuando se habla de mujer indígena, analfabeta, pobre y habitante de las áreas rurales de Guatemala, porque las condiciones de pobreza las obliga prácticamente a seguir siendo víctimas y a convivir con su agresor. La falta de educación, empleo y vivienda hace que la mujer dependa completamente de su agresor.


La mujer guatemalteca representa el 51.2% de la población en el país, aproximadamente 8,2 millones. Sin embargo, la fuerza laboral femenina está compuesta por aproximadamente 2,1 millones de mujeres. Así mismo, información estadística acerca de la empleabilidad de la mujer a nivel nacional, indican que el 50.2% de las mujeres ocupadas, no reciben salario, de ellas, el 33.4% es trabajadora por cuenta propia no agrícola; el 2.2% trabaja por cuenta propia agrícola y el 12% son trabajadoras no remuneradas.

Son importantes las demandas de las Organizaciones de Mujeres para prevenir y reducir el flagelo de la violencia en su contra; la violencia intrafamiliar el femicidio. Durante los últimos años se ha consolidado un preocupante aumento de los hechos que atentan contra la vida de las mujeres. Muchos de estos crímenes pueden caracterizarse como crímenes de odio a su condición de mujeres. El índice de muertes violentas de mujeres en Guatemala se constituye en el más alto del continente Latinoamericano. En Guatemala capital las cifras cuadruplican a las de ciudad de México.

Objetivos prioritarios y orientaciones estratégicas

<p>Objetivo 1</p> <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  <p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS</p> <p>Resultado de desarrollo 1.1.: Consolidación del desarrollo productivo endógeno</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Impulso de condiciones laborales dignas, empleo justo y productivo, y mecanismos de protección social como vía para el ejercicio de derechos básicos. b) Búsqueda de alternativas productivas y experiencia de producción comercial en el componente agroecológico para la producción de excedentes de las familias campesinas que generen una fuente alternativa de ingresos. c) Capacitación para el impulso de sistemas de producción sostenible de recursos básicos para las familias y prácticas ecológicas para la recuperación de suelos, protección de recursos y reducción de la contaminación. <p>Resultado de desarrollo 1.2.: Defensa del derecho a la soberanía alimentaria y nutricional</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejora de la producción alimentaria, el acceso y disponibilidad de alimentos, con especial incidencia en la reducción de la desnutrición infantil crónica y aguda. b) Ayuda a enfrentar el cambio climático a través del uso de sistemas de producción ecológicamente sensibles de bajo costo. c) Mejora de la dieta alimenticia en cantidad y calidad suficientes mediante la diversificación productiva y la educación alimentaria y nutricional con pertinencia cultural. d) Generación y fortalecimiento de capacidades
--	--

	<p>permanentes a nivel familiar para la búsqueda de mejores alternativas en la adecuada selección y preparación de alimentos y aprovechamiento de macronutrientes, para el cuidado de la salud y la higiene en el hogar entendido como ambiente salubre.</p>
	<p>Resultado de desarrollo 1.3.: Inserción social y dinamización económica sustentable</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Fomento del autoempleo y las capacidades técnicas en materia de emprendimientos productivos. b) Apoyo de emprendimientos económicos mediante la transferencia de conocimientos, competencias y fondos semilla. c) Generación de oportunidades productivas y alternativas para evitar la migración de jóvenes.
<p>Objetivo 2</p> <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>TRABAJO PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>Resultado de desarrollo 2.1: Promocionados los derechos de las mujeres (mayoritariamente) indígenas y rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Potenciación de las cualidades, habilidades y destrezas, conocimiento y práctica de los derechos de las mujeres. b) Fomento de las prácticas de autocuidados entre mujeres y de corresponsabilidad y nuevas masculinidades entre hombres. c) Generación de alternativas de vida para la reparación de víctimas de violencia de género. <p>Resultado de desarrollo 2.2: Consolidadas la participación democrática y el empoderamiento de las mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acompañamiento a los grupos de mujeres facilitándoles sus procesos asociativos y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de mujeres en resistencia a las relaciones desiguales de poder. b) Exigencia de participación plena, efectiva y vinculante

	<p>de las mujeres en la toma de decisiones y ante las instituciones y autoridades locales.</p> <p>c) Promoción del acceso a oportunidades educativas y políticas.</p>
	<p>Resultado de desarrollo 2.3: Promocionada la igualdad de acceso y control a recursos, oportunidades y servicios</p> <p>a) Mejora de las capacidades personales para enfrentar de manera activa y comunitaria sus necesidades prácticas y estratégicas.</p> <p>b) Promoción de iniciativas económico-productivas y de emprendimiento para la mejora de la independencia y la autoestima a través del empoderamiento económico y el reconocimiento comunitario como entes productivos.</p> <p>c) Sensibilización a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones sobre el valor de la emancipación de la mujer.</p>
<p>Objetivo 3</p> <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 	<p>GOBENABILIDAD LOCAL DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA</p> <p>Resultado de desarrollo 3.1: Exigencia de respeto y protección de los derechos humanos fundamentales</p> <p>a) Generación de conocimiento de los derechos y cómo ejercerlos y demandarlos a titulares de derechos, de cómo garantizarlos a titulares de obligaciones y de cómo fomentarlos a los titulares de responsabilidades.</p> <p>b) Estimulación de espacios de coordinación y alianzas entre titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.</p> <p>c) Promoción de toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan al reconocimiento de la convivencia pacífica en diversidad.</p> <p>Resultado de desarrollo 3.2: Apoyar los procesos de institucionalidad democrática de los entes locales y territoriales</p>

	<ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento de las estructuras organizativas de gestión comunitaria rural propias de los pueblos originarios (consejos de desarrollo) para la participación ciudadana, así como comités de mujeres y COCODES. b) Promoción integrada de la economía local, aprovechando la capacidad de liderazgo de los municipios. c) Mejora de la interlocución con las autoridades municipales para incidir en la definición de prioridades normativas y de inversión para el desarrollo comunitario.
	<p>Resultado de desarrollo 3.3: Fortalecimiento de los socios locales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Apoyo a nuestros socios locales en su posicionamiento como organización comunitaria de referencia y en el logro de sus metas internas. b) Fortalecimiento de la gestión técnico-administrativa y estructura organizativa c) Refuerzo de las respuestas propias del socio local ante las crisis.

Prioridades transversales

Lograr los resultados que se plantea esta estrategia requiere del desarrollo de las actividades considerando por lo menos las siguientes prioridades transversales:

Sostenibilidad medioambiental

Tanto los ecosistemas naturales como los recursos hídricos se encuentran significativamente afectados en Guatemala por acciones humanas. Treball Solidari pone especial atención en la promoción de actividades compatibles y potenciadoras del equilibrio medioambiental. Así, se fomenta en los procesos formativos el respeto al medioambiente (muy vinculado a la cosmovisión maya), y en las diversas actividades de producción y comercialización de los proyectos se promueve la agroecología.

Para el desarrollo de esos temas, se quiere fomentar la articulación de

organizaciones locales y se plantea desarrollar alianzas con otros actores sociales, a fin de fortalecer los planteamientos de incidencia local sobre procesos y/o decisiones relacionadas con desarrollo integral y sostenible. Treball Solidari cuida de que su trabajo no afecte a la biodiversidad ni a ninguna área protegida en ninguno de los territorios. Nuestro objetivo es construir modelos de desarrollo productivo local compatibles con el mantenimiento de los ecosistemas y la conservación del medio por parte de los titulares de derecho, obligaciones y responsabilidades.

🌱 **Respeto a la diversidad cultural y la intercultural**

El respeto por la diversidad cultural y la interculturalidad debe de ser un enfoque fundamental dadas las características de un país en el que al menos el 43,8% de la población es indígena perteneciente a 24 etnias diferentes entre mayas y xincas, ladinos y garífunas. Las acciones de cooperación de Treball Solidari tienen en cuenta el respeto y la igualdad de la gran diversidad cultural existente y sus características culturales específica.

Para el logro de la pertinencia cultural en las acciones de cooperación los equipos de trabajo conocen la idiosincrasia local y manejan el idioma maya de la zona de intervención, de modo que se puede garantizar la completa y correcta participación de la población.

🌱 **Transversalización del género basado en Derechos Humanos**

Este punto tiene que ver con el modo de lograr los resultados, ya que se reconocen a las mujeres como agentes que participan en su propio desarrollo humano y, por este motivo, son ellas mismas los que lideran los procesos, participan de diversas formas y toman las decisiones para satisfacerlos de la manera más adecuada en las diferentes etapas del ciclo del proyecto: identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. Además, se tiene en cuenta la discriminación positiva por razón de género a fin de disminuir la brecha y lograr equidad entre mujeres y hombres.

🌱 **Recuperación y soluciones duraderas y sostenibles tras las emergencias humanitarias**

Generar las capacidades de resiliencia de las comunidades afectadas, principalmente rurales, abordando causas colaterales y sistémicas para mejorar la recuperación, su resiliencia y autosuficiencia.

🌱 **Erradicación de la pobreza multidimensional**

La pobreza se entiende como un fenómeno multidimensional que se manifiesta a través de las carencias básicas que afectan a las posibilidades de realización de la población. Además de abordar la pobreza desde los tres objetivos estratégicos marcados, se consideran otras acciones complementarias y tendentes a incidir en la reducción de la pobreza.

🌱 **Participación y empoderamiento de la población en la gestión de su propio desarrollo**

Trell Solidari entiende la participación como un medio y un fin. Son los titulares de derechos, de responsabilidades y de obligaciones los que deben trabajar por el ejercicio de sus derechos, cada uno desde su papel. En este sentido, la participación e involucración de estos tres actores es fundamental en los procesos que acompaña Treball Solidari, de forma tal que los proyectos dejen capacidades instaladas a fin de hacer sostenibles los cambios.

Socios locales

CEDEPEM

<https://cedepem.org/>

CEDEPEM fue creada con la finalidad de apoyar la organización de las comunidades rurales del altiplano occidental y hoy más que nunca enfoca sus esfuerzos hacia el acompañamiento del Sector Productivo a través de la capacitación y asesoría técnica buscando de alguna forma cambiar la vida de las mujeres indígenas del área rural o periferias, que ha despertado la capacidad creativa en su vida social, participación política activa, la lucha en los Consejos de Desarrollo con voz y voto en las decisiones del desarrollo comunitario, municipal y regional.

ADSOSMHU

ADSOSMHU es una entidad de desarrollo, sin fines de lucro que promueve el desarrollo integral en la región Huista de Guatemala y a nivel nacional, que busca promover alternativas de solución a las problemáticas de las comunidades rurales indígenas tratando de mejorar la situación económico-productiva, la formación y capacitación de jóvenes, mujeres, indígenas en oficios de la economía secundaria, el fortalecimiento de las capacidades organizativas, la

capacitación, asistencia técnica productiva y crediticia, la innovación tecnológica desde la diversificación agropecuaria con enfoque agroecológico y soberanía alimentaria que mejoren la calidad de vida de la población.

SAGRADA TIERRA

<https://sagradatierra.org/>

Loq' Laj Ch'och' (en español Sagrada Tierra), es una organización no gubernamental, constituida desde 2003. Se define como un colectivo de mujeres y hombres que trabaja junto a las comunidades para generar procesos participativos, colectivos e integrales que contribuyan a una vida digna. Luchamos junto con otros actores sociales por el cumplimiento de los derechos humanos universales y específicos, principalmente de la población más vulnerable, para la construcción de una sociedad equitativa y justa; compartimos, valoramos y promovemos la espiritualidad y Cosmovisión Maya.

Prioridades geográficas

Trabajamos principalmente en el Altiplano, concretamente en los departamentos de Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y San Marcos, así como en la región Huista del departamento de Huehuetenango. En menor medida desarrollamos proyectos en los departamentos de Petén y Escuintla.



Seguimiento

Coordinación y comunicación

Nos importa fortalecer de los mecanismos de comunicación, coordinación y unificación de esfuerzos y recursos.

Entendido como proceso técnico, nos coordinamos y articulamos para generar sinergias entre los titulares relacionados con el proyecto, a fin de generar sentido de apropiación y pertenencia.

Para garantizar el logro de resultados es necesario mantener y alimentar la coordinación entre el equipo y el socio local, por lo que mantenemos reuniones periódicas de evaluación y reprogramación tanto a nivel de resultados y actividades como a nivel global: análisis de coyuntura y contexto, identificación de potenciales riesgos, etc. Además, la comunicación online es permanente a fin de establecer y continuar políticas de cooperación; definición de estrategias temáticas y de ejecución.

Otro mecanismo de coordinación son las visitas de campo, tanto del socio local como de Treball Solidari. Se elaborarán informes que recogen recomendaciones, lecciones aprendidas, incidencias y sistematización de buenas prácticas, teniendo en cuenta: a) prácticas con resultados de éxito comprobados para su replicabilidad y b) componentes de innovación social de los proyectos.

En lo sucesivo, y para estar alineados con nuestra estrategia, comunicaremos los resultados de nuestra intervención de una forma más efectiva. Poniendo énfasis no solo en lo que hacemos, sino en los resultados de nuestro trabajo, es decir aquellos cambios en la vida de las personas a los que hemos contribuido fruto del esfuerzo colectivo.

Rendición de cuentas

También nos importa trabajar con las organizaciones bajo criterios de transparencia, equidad y participación democrática. La rendición de cuentas contempla tanto la dimensión de desarrollo técnico de las diferentes actividades, como el desarrollo de ejecución presupuestaria ligada a los proyectos. Tenemos un compromiso con nuestras partes interesadas e

involucradas, socios en sede, contrapartes locales y especialmente financiadores públicos y privados; por eso, monitoreamos la correcta ejecución técnica y administrativa de los proyectos, auditamos las cuentas, y validamos los informes de seguimiento financiero y otros documentos generados durante el período de duración de la estrategia. Además, publicamos las cuentas anuales y nuestra memoria de actividades vinculadas con Guatemala.

Seguimiento y evaluación de la estrategia

El seguimiento de los resultados de esta estrategia se hará en forma anual a través de informes. Dichos informes se realizarán a partir de los insumos obtenidos de encuentros con los socios locales y grupos de interés vinculados a los proyectos, y se socializarán entre el equipo técnico de Treball Solidari. Tal y como explicamos en el apartado de coordinación y comunicación, el seguimiento debe atender a la necesidad de valorar resultados y avances en los objetivos perseguidos, con especial atención a:

- a) determinar las nuevas situaciones que nuestro trabajo genere en relación con los Derechos Humanos y el nivel de apropiación final del proyecto por parte de las personas destinatarias y su capacidad para definir estrategias de continuidad.
- b) Analizar los procesos para aprender de las experiencias de trabajo y promover mejoras de cambio en nuestra labor.

En cuanto a la evaluación, se concibe como un ejercicio participativo (en el que intervendrán las contrapartes locales) que tomará como punto de partida los resultados de desarrollo propuesto para medir los resultados y el impacto de los objetivos. Además, contaremos con las evaluaciones finales de cada proyecto y las auditorías externas. La recapitulación valorativa de los resultados de desarrollo y objetivos se determinará en relación con la vulneración de Derechos Humanos y su contexto.